

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> plana. . . . . 0'50 cts. línea

En 4.<sup>a</sup> . . . . . 0'10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante

de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.<sup>o</sup> del mes siguiente.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

## Sobre el Belén de Salzillo

Sr. D. Andrés Baquero.

Al distinguido amigo: escribí el *Urgentísimo* en Viernes Santo, día de unión y paz, cuando a todos los murcianos nos domina un mismo sentimiento, como si tuviéramos un solo corazón. Influyó en mí, no he de negarlo, la grandiosidad y significación del día, y cada vez me encuentro más a gusto, con el vallaje que me impulsara la Santa Religión que profesamos y la gloria de nuestro gran Salzillo.

Me ha contestado V. el día de Mayo, y quién sabe si también ha sufrido las influencias de la fecha memorable, que nos llevó a gloriosas luchas. Su carta, sobre todo en la primera parte, es de tonos que denotan resistencia a lo que estimaba que va contra un plan acariciado con entusiasmo y como V. tiene tanta autoridad y yo bastantes adversarios políticos, la han tomado como arma para combatir. Me sin darse cuenta de que van contra lo que es tan suyo como mí, que se hieren en sus propias carnes.

¡Qué lejos estuvo de su propósito provocar esas pasajeras discrepancias! Ni siquiera cuando protesté de mi acto, ni cuando insinué que le había articulado Marqués de Corvera, pudo tener intención de ofenderme. Me adelanté a reconocerlo. Usted es un buen amigo mío, me conoce desde la infancia y me ha tratado ahora mucho más. Usted me ha visto llegar a su despacho a pedirle constantemente que se hicieran pronto las escuelas y que se presentasen en el mayor número posible; que se inaugurasen las concluidas sin esperar a que se terminase todo el plan que V. misa declaraba realiza con parsimonia; que no olvidase a la mujer, esa mitad del género humano para la que también existen centros de cultura en Murcia, que emplease cuando menos un millón de pesetas en las economías del Instituto para tener derecho a pedir el capital y a ofrecerle para todo esto, como para vencer las dificultades que se le presentasen, mi modestísima ayuda, pero prestada con plena voluntad, sin doblez ni otras intenciones que la de trabajar por Murcia y por los nuestros. Y V. que me ha visto y oído molestándole quizá con más vehemencias porque las escuelas proyectadas me parecían pocas y que tardaba en proporcionarlas a un pueblo necesitado de cultura, no ha podido haber tanta injusticia de creer, lo que ha traducido algunos políticos y periodistas, a saber: que era enemigo de las escuelas y que al pedir la compra del Belén impedía su construcción. No, Baquero, y yo no me separaré de usted, nos separarán detalles pequeños o grandes, pero en el fondo estaremos siempre conformes y nadie podrá hacernos perder una inteligencia, una alianza como ahora se la llama, para fomentar la cultura murciana, aunque formando en esa alianza con profesiones muy distintas, pues la de Baquero será siempre la del General y príncipe de las Letras y la mía la de simple soldado y el último de sus discípulos.

Y paso a tratar la cuestión del día que he de examinarla en sus tres principales aspectos, proponiéndome, como siempre, en todos ellos examinar V. y yo, de perfecto acuerdo.

### El Belén debe poseerlo Murcia

Este día en mi proclama, esto día en todos los murcianos, hasta los niños que hoy combaten mi pro-

puesta, y esto ha dicho V. en la carta que me ha dedicado. De ella tome el siguiente párrafo, que no hay que decir, al salir de su pluma, que está maravillosamente escrito y fortalecido por su gran autoridad. «Sería muy beneficioso para la cultura popular... es una noble aspiración de Murcia que aquí se conserve en su propio ambiente de admiración y simpatía, el «Belén del señor Marqués de Corvera, el precioso juguete, debido al arte de Salzillo».

Y abrigo la esperanza de que si su carta no estuviese escrita bajo la impresión de que a V. tocaba adquirir esas joyas artísticas, y con la prudencia de que en sus palabras debe poner todo comprador, esto es, trocados los papeles, V. en el *Urgentísimo* y yo en la Dirección del Instituto, el colorido de ese párrafo hubiera sido otro y habría sacado de sus casas a todos los murcianos. Pero a mis flacos basta con que hombre de los méritos de Baquero, diga que conservar Murcia ese Belén es beneficioso para la cultura popular. Con esas palabras contesto a la liberalesca prensa murciana, que ha escrito: «la colección del Nacimiento de que se trata fuera llevada lejos de la Ciudad en que nació su autor serviría de precioso reclamo a la gloria de Salzillo» y aquello otro: «y al ese Belén vá a parar lejos de nuestra tierra, nada perdemos, pues el arte no tiene patria exclusiva». Estos arranques de patriotismo tan opuestos a los que esos mismos periódicos lanzaron cuando la venta de los célebres Grecos de Toledo y siempre que lo han tenido a bien, son muy disculpables, obedecen a la pasión política, son el resultado de la pasada lucha electoral, y como murciano me satisface encontrarles esa explicación. Cuando la quinina que ahora tragan, les cure la fiebre levantina, y se les pare la malquerencia a mi humilde personalidad política, es decir, cuando las aguas se serenen y las impurezas queden en el fondo para no salir a la superficie hasta que alguien vuelva a tirar la piedra que de nuevo las agite, aplaudirán como todos que ni V. ni Corvera les hayan hecho caso. Aun confío ver a esos escritores, enseñar orgullosos a sus colegas madrileños en la próxima Semana Santa, la preciosa colección Riquelme, admirablemente presentada por V. en el gran Museo que con tanto acierto ha ideado y construido, y quien sabe si oírles, que gracias a sus titánicos y generosos esfuerzos (los de los periodistas) se debía que Murcia posea tales joyas...

### Su precio

Este es el segundo aspecto de la cuestión, y el que más alarma ha producido. Pero he de demostrar que sobre el estamos también de acuerdo. Yo no he dicho nunca que, sin regalos ni informes autorizados, se entregasen al Sr. Marqués de Corvera, los 35.000 duros que pidió al principio ni los 33.000 duros que ha propuesto después. Me limité a escribir que ese precio era «bastante inferior al que ofrecieron en otros tiempos a la marquesa de Salinas». Lea V. de nuevo mi «Urgentísimo» y no encontrará otra cosa. ¿Qué se obtiene por muchísimo menos? Pues yo encantado y todos agradecidos: a V. que habrá hecho una defensa heroica de los fondos que se le confiaran, y al Marqués de Corvera por haber sido generoso y desprendido en favor de Murcia. Por eso hago más las atinadísimas frases de su notable epístola, que copie a continuación. «Por consideración a Murcia, a Salzillo y también a las tradiciones de su illustre casa, siempre generosa y magnífica, es de esperar que el se-

ñor Marqués de Corvera, rebaje bastante sus pretensiones (por otra parte muy respetables y acaso muy justificadas.)

### Recursos para comprarlo

Le produjo a V. estupor, según confiesa en su carta, el acto por mí realizado. Cree V. que hubiera sido más lógico y hábil, recabar del señor Marqués de Corvera la donación del Belén o al menos que lo cediera en depósito para conservarlo en el famoso Museo. Esto lo ha escrito V., impresionado por las numerosas y valiosísimas peticiones que le hacían los murcianos; abrumado por la gran responsabilidad que creía le lanzábamos todos, luchando entre su vehemente deseo de adquirir esas preciosidades artísticas y el aún más arraigado de no mermar el tesoro que administra; temiendo que si era muy importante no despreciar los deseos del Claustro de profesores de dedicar ese Tesoro al Instituto, también era grave que pudiéndolo V. evitar saliera de Murcia la colección Riquelme.

Me hago perfectamente cargo del estado de su espíritu. Aún soy más claro: ha sido mi deliberado propósito el producirlo. Por algo escribía en mi proclama: «Pero... falta aún mover la voluntad de don Andrés Baquero.» Ella era indispensable para adquirir el Belén, y los puntos suspensivos puestos tras el «Pero» significaban que se imponía un gran esfuerzo, pues había que vencer sus escrúpulos, y hacerle caer del lado de Murcia y de sus glorias artísticas, olvidándose quizá un poco y aparentemente no más del Claustro que tan dignamente preside.

Solo en semejante estado de ánimo ha podido escribir, lo que con fruición han recogido y por conocidos móviles políticos, unos pocos escritores, pues bien sabe que yo propuse a V. se dirigiera a Corvera pidiéndole el Belén en calidad de depósito y tomando como pretexto el alquiler de la casa de Salinas, y también cree haberlo dicho (pero si no se le he dicho es rigurosamente exacto) que imposibilitado de gestionar nada con Corvera—por que estoy distanciado de él, política y particularmente—hice que una respetable autoridad local, le propusiera dicho traslado y entonces fué cuando ofreció venderlo a Murcia, en el precio de todos conocido.

Es más, conoce V. también una diabólica combinación que hubo de idear y que no ha podido ni debido ponerse en práctica, dados los términos prudentes en que la negociación ha sido planteada.

¿Qué he dejado yo de hacer para que el precioso Belén lo tuviera Murcia y nada le costase? ¿A qué señalarme caminos por mí seguidos y a V. enseñados?

Cuando llegué a convencerme de que perdíamos el Belén, vine a Madrid, consulté al Ministerio, al del Estado, podíamos obtener el dinero para comprarlo, y como no había precedentes, nada pude conseguir; tanté al Alcalde de nuestra Ciudad y lo encontré abrumado para atender con un presupuesto mezquino a tantas obligaciones; pensé en una suscripción pública y recibí alientos en todas partes; alguano como el nunca bastante elogiado Marqués de Alsedo, en un arranque de los suyos, me dijo que si el estado de su fortuna se lo permitiera él solo compraría para Murcia esas joyas artísticas; pero no podía farlo todo a ese medio porque reciente estaba la suscripción para la Asamblea Diocesana y construcción de casas baratas de obreros, en país tan católico y caritativo como el murciano y patrocinada por su illustre prelado, que ya se había visto el resultado que obtuviera: próximo a tres mil du-



II ANIVERSARIO  
DEL JÓVEN

## D. Román Sanz y García

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 10 DE MAYO DE 1907

R. I. P.

Mañana 12 del actual estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado en la Iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, celebrándose misas cada media hora, desde las siete hasta la una, por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos padres, hermanos y demás familia;

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a algunos de dichos cultos, por lo que les queda muy agradecidos.

Murcia 11 de Mayo de 1909.

Varios Excmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ros, que parodiando su frase, habré de decir que son pocos miles de duros para comprar el Belén; consulté a mis compañeros en Cortes, a murcianos esclarecidos, me devané los sesos y sólo pude encontrar solución en los fondos que V. administra.

Ya ve V., como solo en último extremo he acudido al tesoro del Instituto. Pero no por eso he de excusarme de robustecer la justificación.

Usted lo ha dicho: en la Real Orden que crease la Junta de Patronato para invertir las economías del Instituto, largos años perdidas y felizmente reintegradas, se determinó que habían de construirse en Murcia, un museo y cuatro grupos de escuelas graduadas, y que lo demás se invertiría en mejoras del establecimiento y sus dependencias—realizando con ello—según V., dice—un plan de mejoramiento de la cultura en Murcia, que fuera como irradiación de nuestro Centro docente.

Y aquí empieza mi argumento. ¿Se considera que la construcción de un Museo sirve para el mejoramiento de la cultura y la irradiación del Instituto? Sí, pues el dotarlo de preciosidades artísticas, que además son una gloria de Murcia, es aún más importante que la construcción del edificio, (aún cuando todo haga falta)—pues en malos locales pueden instalarse obras de gran mérito y obtenerse grandes beneficios para la cultura pública y la irradiación de enseñanzas, mientras que por el contrario, un soberbio edificio que solo contenga cachivaches u obras de poco mérito artístico, nada influirá en dicha cultura e irradiación. Se repetiría aquello de la fábula «tu cabeza es hermosa pero sin seso».

Este argumento es sin duda el que le ha decidido a proponer a la Junta y al Claustro de profesores, la adquisición del Belén. Estaba yo, por tanto, en lo cierto al dirigirme a V., y no era razonable el estupor con que me recibiera. Después del pequeño choque nos hemos puesto de acuerdo y yo quedo satisfechísimo.

Prosigo aunque pague de extensión. La claridad lo exige y el interés de Murcia lo reclama.

Las economías del Instituto, el precioso tesoro que formara el inolvidable don Angel Guirao, y que ahora nos permite este noble pugilato por gastarlo bien, ascendía, si mal no recuerdo, a un millón cien mil pesetas nominales, en pa-

pel de la deuda pública al cuatro por ciento. Entregaron a V. esa suma en la primavera de 1905 y desde entonces a la fecha, los fondos del Estado han subido extraordinariamente de valor, hasta el punto de que se aproxima a la par, primera venta por el Patronato obtenida; han cobrado VV. y seguirán cobrando trimestralmente los intereses de esos valores, que por término medio y aun descontando impuestos, pasan de 80.000 pesetas anuales—segunda venta; y han conseguido Vds. enormes beneficios en las subastas de las obras, ejecutándose por mucho menos de lo calculado, siendo de presumir que lo mismo ocurra en las sucesivas—tercera venta. Todo esto dará por resultado, que después de realizar íntegramente el plan de obras trazado en la R. O. por V. citada, le sobrarán al Patronato, una suma que no es aventurado calcular en 500.000 pesetas. ¿Tenía yo razón al señalar ese rincón, como lugar seguro, de donde pudiera salir el precio del Belén?

Pero V. lanza a la publicidad, el proyecto que acaricia el Instituto, de destinar el todo o parte de ese sobrante a la creación de una escuela popular de Artes y Oficios, (entiéndase—dice V.—de Artes y Oficios, no de Industrias, pues Escuela de Industrias ha la ya importante en Cartagena) «y esto lo presenta para que se asuma» el generoso murcianismo del Claustro de Profesores, que sacrifica, merma o aplaza su proyecto de siempre, dedicándose a construir escuelas para el Ayuntamiento de Murcia y hasta adquiriendo los solares sobre que ha de levantarlas. En esas mismas razones se fundó para negarse rotundamente a construir escuelas para niñas en igual número que para varones, y para hacer el quinto grupo de escuelas graduadas en el Contraste, aun sabiendo, por las ventajas antes expuestas, que contaba con recursos suficientes para ello. Respeté sus decisiones que para mí son leyes y no volví a hablarle de este asunto, que solo he traído, cuando alguien, interpretando mal los términos de su carta me ha calificado de enemigo de la cultura popular, soñacándose no sé cuántas atrocidades.

Volviendo a la escuela de artes y oficios, creo que es compatible la compra del Belén por precio moderado, como V. mismo reconoce, y la realización de la «idea de siempre» que acaricia el Instituto. Pero aun así, he de permitirle algunas ligeras observaciones. ¿Sabe V. que

por iniciativa del mismo Ministro murciano que suscribió la R. O. creando la Junta de patronato, por V. tan dignamente presidida, hizo el propio arquitecto de esa Junta, un precioso proyecto de Escuela de Industrias (osada de alarmas) que había de construir el Estado, en nuestra querida Murcia? Recuerda usted que ese proyecto obra en el Ministerio de Instrucción Pública y estuvo consignada cantidad para ejecutarlo, en el último presupuesto del magistro don Ramundo Fernández Villaverde? ¿Cree usted que no ha de hacer todo lo posible el entonces ministro de Instrucción Pública, que hoy ocupa otra cátedra, para dotar a su patria chica de esa gran mejora?

Pues la escuela proyectada por el arquitecto señor Cerdán es la última palabra de las de su clase y está estudiada expresamente para lo que Murcia necesita desarrollar, como las industrias de la seda, la maquinaria agrícola, la electricidad y otras no menos importantes, tiene talleres dotados de los aparatos necesarios, habrán de dirigirla maestros prácticos traídos de los países más adelantados y en ella podrá el pueblo obrero aprender y perfeccionarse, conquistando pericia que le sirva para lograr mejores vidas; al par que engrandecer a nuestro país.

La otra escuela que V. no quiere llamar de industrias, no sabemos aún lo que será. Alguien me ha dicho, que en ella darán lecciones los profesores del Instituto, dedicándose a difundir los conocimientos que necesitan los obreros. ¿Pero es que no son compatibles «la idea de siempre del Instituto» con la escuela proyectada por el señor Cerdán? Las matemáticas, la física, la química, pueden enseñarse, en una como en otra, los profesores del Instituto; al paso que los trabajos de los talleres enseñan que dirigiéndolos en ambas, maestros experimentados.

No insistió en mis observaciones. Repito lo dicho al principio. Lo que V. y yo queremos, no es antagónico. En nada entorpece su benéfico plan de fomento de la cultura murciana, por el contrario lo complementa, que se compre el Belén de Salzillo.

Trabajemos todos porque se consiga en el precio más bajo posible y rindamos nuestros resquemores o pequeñas diferencias ante los sagrados intereses de Murcia, con la vista fija en el perfeccionamiento de la generación actual y de las venideras.

Perdóneme, si de mi torpe pluma ha salido algo que pueda molestarle. Creo que así, pero si existe le autorizo para que lo tenga por autorizado.

Y mande siempre a su entusiasta admirador y buen amigo, s. s.

q. b. s. m.

ISIDORO DE LA CRUZA

Madrid 9 de Mayo de 1909.

## En la Diputación

Esta mañana se reunió la Excelentísima Diputación, celebrando sesión con arreglo a la ley.

Ocupó la presidencia el Sr. Gobernador don Pascual de Ojeda, y asistieron los diputados señores Lizana, Carrasco, Narbona, Peña, Lara, Cánovas, Martínez Pareja, Cendra, Aviés, González, Albaladejo, Martínez (abogado), Pinilla y Carreño.

Abrió la sesión el señor Gobernador, pronunciando un elocuente discurso en el que dedicó frases cariñosas a la Diputación, haciendo méritos de la gestión de los señores diputados.

Reconoce el Sr. Gobernador en su discurso, que dadas las circunstancias y teniendo en cuenta las muchas atenciones que pesan sobre el presupuesto provincial, el estado general de la Corporación, es mejor que antes, y espera que prosperará lentamente, como ha de suceder forzosamente en esta clase de organismos.

Encamina la buena voluntad y firme propósito del Presidente y diputados, deseando el bien para la Corporación provincial.

Termina el señor Gobernador ofreciéndose como siempre, para coadyuvar en cuanto de él dependa a la prosperidad de los intereses de la provincia.

Contesta al discurso del Gobernador, el Presidente de la Diputación Sr. Lizana.

Agradece el saludo cariñoso dirigido a la Corporación y por su parte da las gracias a los diputados, por la valiosa ayuda que le han prestado en su difícil gestión.

Dice el Sr. Lizana que pensaba despedirse en esta sesión de sus compañeros, pero que indicaciones que para él son un mandato, le obligan a quedar en el puesto que hoy ocupa.

Advierte que lo hace con gusto imponiéndose este sacrificio, siendo su deseo constante imprimir en la parte que es dado, el impulso de mejoramiento iniciado por la beneficiosa gestión de los diputados y personas que están al frente de las dependencias de la Diputación.

El Sr. Gobernador sale del salón, pasando a ocupar la presidencia el Sr. Lizana.

Se da lectura a la Memoria de la Comisión provincial y se nombra a los señores Carrasco, Pareja y Albaladejo para su estudio e informe.

Se señalan cuatro sesiones para celebrar, de las que la primera tendrá lugar el día 18.

Para la Comisión permanente se designa a los señores Peña, Lara y Pinilla, quienes la compondrán con los diputados señores Pareja y Martínez (abogado).

Acto seguido se procede a la votación para designación de cargos de Vicepresidentes.

Resulta elegido Vicepresidente de la Diputación, don Laureano Albaladejo, por 10 votos.

Vicepresidente de la Comisión provincial, don Gaspar de la Peña, por 10 votos.

Papeletas en blanco, 3. Y se levanta la sesión.

### COMUNICADO

Sr. Director de EL TIEMPO: Muy señor mío: Ruego a V. la inserción de la siguiente carta que con esta fecha dirijo a «Región de Levante».

Agradeciendo esta distinción quedo de V. atento y aff. n. s. s. que b. s. m.—Juan G. Pagán Lozano. Fortuna.

Sr. Director de «Región de Levante»: Murcia:

Muy señor mío: Ruego a V. la inserción de la presente carta en el diario de su digna dirección por lo que le anticipo las gracias más expresivas. Con gran extrañeza leo en el número 1.436, fecha 6 del que cursa una noticia que es falsa y que va encabezada como sigue:

Fortuna.—(Por correo) (De nuestro corresponsal) (Triunfo electoral). La cual se refiere a las elecciones de concejales verificadas en esta localidad el día 2 del corriente y digo que es falsa porque la veo autorizada con mi firma cuando yo no he comunicado a V. absolutamente nada que se refiriese a semejantes elecciones y menos para tratar de molestar con ella a persona tan digna y estimada como lo es don Jerónimo Belda. Espero de su atención aclarar este concepto en su digno diario y que se haga público quien ha sido el usurpador de mi firma para que

cada cual quede en el lugar que merezca.

A usted le consta por la cuartilla que le dirigi como corresponsal en el corriente, que únicamente me refería en ella a los viajeros don José Castaños Moreno y don José Toral Miralles.

Suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.— Juan García Pagán.

### Audiencia provincial

Alarde general de las causas por jurados que han de verse durante el presente cuatrimestre en la Sección primera.

#### Mes de Mayo

#### JUZGADO DE LA CATEDRAL

Día 14.—Una causa por malversación, contra Diego García García. Defensor señor Martínez Moysa; procurador señor Crespo.

Día 15.—Otra por robo, contra Manuel López Nicolás. Defensor señor Jover; procurador señor Valero.

Día 16.—Otra por falsedad, contra Luis Cutillas. Defensor señor Alcázar; procurador señor Arróniz.

Día 18.—Otra por idem, contra Manuel Ramos. Letrados señores Cañada (D. J.) y Gallego; procuradores señores Cutillas y Valero.

Día 19.—Otra por expendición de moneda falsa, contra Antonio Sánchez y otros. Letrados señores Cañada (D. J.), Jover y Linares.

Día 21.—Otra por robo, contra Ramón Sebastián. Defensor señor Baró.

Día 22.—Otra por falsedad, contra Elias Romero y otros. Letrados señores M. Moysa y Baró; procurador señor Crespo.

Día 24.—Otra por homicidio, contra Cándido García Ruiz. Defensor señor Ponce; procurador señor Valero.

#### JUZGADO DE CIEZA

Día 25.—Una causa por robo, contra Manuel Lozano. Defensor señor Parra; procurador señor Bermúdez.

Día 26.—Otra por expendición de moneda falsa, contra Antonio Carrasco. Defensor señor Cierva; procurador señor Narbona.

Día 26.—Otra por robo, contra Juan Poveda y otro. Defensor señor Leante; procurador señor Cutillas.

Día 27.—Otra por homicidio, contra Francisco Lucas. Defensor señor Linares; procurador señor Narbona.

#### JUZGADO DE YECLA

Día 28.—Una por falsedad, contra Luis Cutillas. Defensor señor Alcázar; procurador señor Arróniz.

Día 29.—Otra por expendición de moneda falsa, contra Juan Grimaldos y otros. Defensor señor Niño; procurador señor Bermúdez.

Día 31.—Otra por robo, contra Juan Ballester y otro. Defensor señor Gallego; procurador señor Bermúdez.

Día 1.—Una por violación, contra José Perea. Defensor señor M. Marín-Balde; procurador señor G. Martínez.

(SE CONTINUARA)

### En San Nicolás

Ayer estuvo la Vela y Alumbrado en el T. P. de San Nicolás, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Teresa Ruiz Almansa (q. e. p. d.)

Toda la mañana se celebraron misas cada media hora, viéndose la iglesia muy concurrida de fieles. Por la tarde terminada la reserva, se cantó un solemne responso, ejecutándose el del inolvidable maestro de capilla, don Mariano García, por una escogida orquesta, bajo la dirección del maestro señor Solano.

Asistieron a este acto numerosos y distinguidos amigos de la familia, testimoniando a su afilgado esposo el sentimiento causado por la muerte de su malograda esposa.

Descanse en paz el alma de la finada.

### FORTUNA

En el periódico «Región de Levante» de fecha 8 del actual se publica el triunfo de las elecciones de concejales verificadas el día 2 del corriente en esta villa, cuyo triunfo según manifiesta dicho número, ha sido obtenido por el Integro Aleide D. Francisco Riquelme Rubio, y honrosas minorías liberales representadas por el prestigioso D. Andrés Esteve Pagán.

En dicho número se trata de desprestigiado y advenedizo al que desde que tomó posesión la actual situación conservadora, le fué entregada la jefatura y representación de este pueblo, don Jerónimo Belda Gomariz. ¿Puede calificarse a este señor con frases tan duras y desechadas ante la vista de toda persona de esclarecido criterio y sensatez?

De desprestigiado, no puede ni dársele en modo alguno conceputarse a tan honrado ciudadano y fiel amigo.

De advenedizo, tampoco por que público es, el tiempo que data en sus ideas y filiación conservadora.

Derrotado en las pasadas elecciones, no puede calificarse por que si estas se hubieran llevado a efecto con la rectitud y justicia que en un principio se creía, el triunfo del Sr. Belda, hubiese sido completo; pero claro es fundamentado en la anteriormente expuesto, a juzgar por las muchas protestas de coacción e ilegalidades cometidas en dicha elección, ha dado el resultado que tan gloriosamente publica «Región de Levante».

¿Autoriza la Ley electoral a ningún primer Teniente de Alcalde para que se sitúe en la puerta de un colegio a repartir candidaturas, y conducir electores a la urna? Creo que no.

El vecindario en masa del pueblo de Fortuna, protesta de ese mal trazado artículo que publica «Región de Levante» por el cual ropito se le infieren y dirigen insultos y oprobios, al que desde su nacimiento solo en él ha imperado y se ha visto la nobleza, la gratitud y concordancia.

Hasta otra se despide el CORRESPONSAL.

### POSESION

10.—A las 11:50 n.

Hoy se ha posesionado del cargo de Comisario regio del canal de Isabel II, el marqués de Aguilar de Campó.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Han asistido el ministro de Fomento y los vocales del consejo de Administración del Canal.

### El señor Moret

10.—A las 11:15 n.

El jefe de los liberales ha pasado el día en el campo.

Ya anochecido ha regresado a Madrid.

### El partido socialista

10.—A las 11:50 n.

El partido socialista ha acordado tributar un homenaje a don Rafael Salillas, director de la Cárcel Modelo de Madrid recientemente suspendido de empleo y sueldo, por haber asistido al banquete que se celebró en honor de don Juan Catena.

Dentro de breves días le harán entrega de un mensaje en pergamino con las firmas de distintos organismos de la referida agrupación.

### Un hombre muerto

10.—A las 11:15 n.

Al oscurecer ha habido gran alarma en la calle de Jardines e inmediaciones.

En el número 20, segundo, observóse que había un hombre muerto.

Inmediatamente se propagó la noticia acudiendo gran número de curiosos que comentaban el suceso haciendo todo género de suposiciones.

Se avisó al juzgado correspondiente, que se personó en la casa mencionada procediendo al levantamiento del cadáver y a las demás diligencias propias del caso.

Este suceso está rodeado del mayor misterio, ignorándose por completo lo ocurrido.

### EL TIFUS

(POR TELEGRAMA)

La campaña de algunos periódicos.— Los gremios de fondistas y ultramarinos, protestan.— Lo que dice La Cierva.

11.—A las 2:15 n.

Hace tiempo vienen ocupándose algunos periódicos de la supuesta epidemia de tifus reinante en Madrid.

Sobre el asunto se han escrito muchos artículos la mayoría de ellos exagerados en los que se relataba el incremento de la epidemia y se excitaba a las autoridades a tomar medidas que garantizarán la salud pública.

Anoche publicó «España Nueva», un artículo exageradísimo sobre el mismo tema, contribuyendo de este modo a que cunda la alarma y la opinión ande extraviada por completo.

En vista del escrito a que hacemos referencia, una comisión de los gremios de fondistas y ultramarinos, ocompañados del diputado por Madrid, señor Prats han visitado al señor Lacierva.

La comisión ha expuesto ante el ministro la más enérgica protesta por el artículo del órgano de Soriano, haciéndola extensiva a los demás periódicos que hacen la campaña alarmista exagerando los casos del tifus.

Ajuicio de los señores de los gremios esa actitud de parte de la prensa causa enormes perjuicios a los intereses generales del pueblo madrileño.

El señor Lacierva les ha contestado que ha hecho cuanto ha estado de su parte para demostrar que el tifus carecía de importancia.

Al efecto ha hecho publicar datos exactos que comprueban de un modo terminante el poco alcance de la epidemia.

Agregó el ministro que está dispuesto a seguir poniendo la verdad en su lugar sobre este asunto para que la opinión no sufra engaño.

La comisión ha salido muy bien impresionada de su visita.

### La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 amortizable, Banco de España, etc.

### BARCELONA

(Por telegrama) El cañonero «Temerario»

10.—A las 11:15 n.

El cañonero Temerario que se encontraba anclado en este puer-

to ha marchado hoy con rumbo a Valencia.

### El Gobernador civil

Ha regresado a esta ciudad procedente de Puig y Reig, el señor Gobernador civil de la provincia.

Le acompañaba el obispo de Urgel.

### Los restos de Morgades

(Por telegrama)

11.—A las 3:15 m.

Dicen de Barcelona que los restos del Obispo Morgades, han sido conducidos a la estación del Norte, para trasladarlos a Ripoll.

La conducción se ha hecho sin aparato ninguno.

### Lo de Marruecos

(Por telegrama)

11.—A las 2:15 m.

Siguen circulando versiones poco favorables sobre la misión de la embajada española cerca del sultán de Marruecos.

Se esperan con verdadero interés nuevas noticias.

### El cumpleaños

(Por telegrama)

11.—A las 2:15 m.

En Barcelona con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias han lucido muchos edificios colgaduras.

El castillo de Monjuit ha hecho numerosas salvas.

### Tiro de pichon

(Por telegrama)

11.—A las 2:15 m.

En la Casa de Campo ha tenido lugar el anunciado tiro de pichón.

También se ha verificado la prueba en que se disputaba el premio de doña María Cristina. Quedaron solos Camino y Ochoa. Resultó vencedor Camino.

Mañana se celebrará la tirada del campeonato de España.

### TIMO

(Por telegrama)

11.—A las 3:45 m.

En una joyería de la calle del Príncipe se presentó hace algunos días un individuo llamado Amadeo González.

Le propuso al joyero que le comprara una papeleta del Monte de Piedad, que acreditaba el empeño de unas barras de plata.

El dueño del establecimiento hizo la compra en trescientas pesetas.

Poco después se ha descubierto que lo hecho por Amadeo González era una superchería, resultando el confiado comerciante víctima de un timo.

### Robo audáz

(POR TELEGRAMA)

10.—A las 3:15 m.

Telegrafían de Ciudad Real dando noticias de un robo revelador de gran audacia.

Entre las estaciones de Argamasilla y Manzanares asaltaron el tren tres individuos, penetrando en un vagón ocupado por una señora.

La sorprendieron robándole el cabás que llevaba y que contenía alhajas, por valor de diez mil pesetas.

A pesar de las diligencias que se han hecho no ha podido averiguarse quienes sean los ladrones.

La señora robada es descendiente del Duque de la Torre.

### Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

### Boletín Religioso

MAYO 1903

MIERCOLES XII

Santo Domingo de la Calzada y Santos Pancracio y Aquileo y Cultos.

En Santa Ana.—La novena a Pascual Bailón, se hace a las 11 media de la tarde, con exposición de S. D. M.

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho después se hará el Ejercicio de Flores. El día 12 predicará sobre el tema: «En la resignación con la Virgen Santísima huye a Egipto para librar a su hijo del sanguinario Herodes, debemos aprender a sufrir con paciencia las contrariedades de la vida, don Francisco Soler Espinosa, Seminarista de S. José.

Este día estará la Estación de doña Ramona Clemencia Vergara. En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 12.—En San Pedro por Roman Sanz García.

### Noticias locales

Se ha recibido en este Gobierno Civil, el de licenciado en Derecho favor de don Antonio Romero Fernández.

Colegio médico

Se han presentado a la aprobación del señor Gobernador, las formas del reglamento del colegio de médicos de esta provincia.

Viajeros

Se encuentra en esta don Benito Asensio, inspector general de Correos.

Han salido para sus posesiones de Mazarrón nuestro querido amigo don Ginés J. Vivanco, acompañado de su distinguida familia.

Les deseamos un viaje feliz. También hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción nuestro estimado amigo de Murrión don Jesús Montanaro.

Sean bien venidos. En el correo de hoy ha salido para Madrid, en compañía de su esposa, nuestro querido amigo suscriptor don Eugenio León Pifan.

Deseamos que su estancia en Corte sea grata.

Ha salido para Cieza acompañado de su familia nuestro amigo abogado don Juan Antonio Jover.

Clases pasivas

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas a doña María de la Asunción Sánchez Llamas huérfana del comandante don Antonio Sánchez.

Vaca muerta

Ayer tarde próximo a las 6 de la tarde decomisada por el encargado de matadero don Miguel Prada, inspector municipal y guardias de orden una vaca que la tenia en posesión en un vagón en la estación del ferrocarril habiendo quemada y enterrada de orden del señor Alcalde.

Felicidades a tan diligentes funcionarios por el celo e interés que demuestran por la salud pública.

Subasta

La superioridad ha señalado día 11 del próximo mes de Junio para la subasta de construcciones de la nueva Plaza de Abastos.

Bomba y Machaca

Ayer en el correo procedente de Cartagena pasaron por la estación de Murcia con dirección a Madrid los diestros Machaquito y Bombita.

Sacramentos

Le han sido administrados los santos sacramentos a un hijo de don José Bernal, empleado en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

Deseamos al enfermito que mejoren sus horas.

El gobierno civil

El «Boletín Oficial» ha publicado la real orden sobre adquisición de nuevo local donde instalar las oficinas del gobierno civil.

Se aprueba el concurso y se publica la proposición presentada, en la de don Rafael Bustos, de casa palacio de la calle de Riquelme.

# Lotería Nacional

**Premios mayores**  
 Con 250.000 pesetas el número  
**11.965 Madrid**  
 Con 100.000 pesetas el número  
**16.747 Bilbao**  
 Con 60.000 pesetas el número  
**12.571 Ceuta**  
 Con 6.000 pesetas los números

**A Madrid**  
 En el correo de anoche salió para Madrid, nuestro querido amigo don Emilio Díez Vicente.  
 Deseámosle un feliz viaje.

**Audiencia**  
 Para el día 12 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:  
**Sección primera**  
 Una del juzgado de Mula por hurto contra José Mereno y otros. Defensor, señor Pedrera y procurador señor F. Marin.  
 Una del juzgado de Cartagena por atentado, contra Pedro Mifanés. Defensor señor Soriano y procurador señor Trigueros.  
 Otra de idem por resistencia contra Juan Guerrero. Defensor señor Cánovas, procurador señor Valere.  
 Otra de Ojeda por disparo, contra Patricio Serrano. Defensor señor Robles y procurador señor Bermudez.  
 Otra de Cartagena por amenazas contra Diego Romero y otro. Defensor señor Laguardia y procurador señor Bermudez.  
 Otra de idem por disparo contra Rafael Vivanco. Defensores señores Díez y Sanz y Cañadas y procuradores señores Narbona y G. Angosto.  
**Sección segunda**  
 Una de Caravaca, por disparo contra Gregorio Córdoba y otro. Defensor señor Llanos y procurador señor Bermudez.  
 Otra del mismo juzgado, por disparo, y lesiones, contra Manuel Martínez. Defensor señor García Muñoz (D. J.) y procurador señor Baesa.  
 Otra de idem por disparo contra José López Alvarez. Defensor señor Llanos y procurador señor Cutillas.  
 Otra de Totana por lesiones contra José Acosta Galera. Defensor señor Cañadas (D. J. D.) y procurador señor Bermudez.  
 Otra de idem por hurto, contra Juan Anónimo Dos. Defensor señor Pérez (don G.) y procurador señor G. Angosto.

**Dinero**  
 Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.  
 Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.  
 Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, o tránsito, junto a la Iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

**Enfermo**  
 Lo está desde hace unos días, nuestro amigo don José García Berenguer.  
 Celebraremos su restablecimiento.

**COGNAC OXIGENADO**  
**Dios hermanos, Jerez**

**Viaje**  
 Ha salido para Alicante y Altea en donde contraerá matrimonio con la señorita Felipa Orozco, el próximo sábado, nuestro buen amigo don Fernando Palomares.  
 Buen viaje y muchas felicidades.

**COGNAC OXIGENADO**  
**Dios hermanos, Jerez**

**La electromotora S. A.**  
 El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Ultramarinos.

**Viajeras distinguidas**  
 Ayer tarde en el correo, salieron con dirección a Madrid, la distinguida señora doña Enriqueta Fuster y Fontes viuda de Varona y la bella señorita Cristina Corder.  
 Le deseamos buen viaje.

**COGNAC OXIGENADO**  
**Dios hermanos, Jerez**

409	184	845	764	537	195	205
435	423	031	039	354	571	898
522	076	240	323	777	116	634
078	308	425	539	834	761	629
120	885	938	476	039	312	093
248	238	179	085	844	841	787
158	019	654	666	043	826	038
349	652	219	672	223		
<b>Diez mil</b>						
912	478	126	606	328	654	846
208	394	489	911	619	015	994
271	013	892	066	342	277	114
530	314	173	499	541	880	791
258	725	796	789	738	763	674
711	118	305	462	999	434	936
442	316	322	617	263	364	
<b>Once mil</b>						
080	514	908	060	974	340	086
157	427	760	671	938	891	363
025	683	895	412	736	143	852
891	169	342	210	656	979	312
191	227	140	181	612	667	137
380	570	982	141	016	963	034
319	955	565	635	653	161	321
772						
<b>Doce mil</b>						
460	821	799	445	864	946	102
747	778	913	159	694	158	045
643	196	010	563	516	742	691
181	071	465	699	614	060	042
911	305	018	210	715	053	832
263	493	750	863	850	401	275
<b>Trece mil</b>						
405	804	351	485	766	830	921
170	963	229	776	654	322	063
547	718	799	930	821	056	146
023	828	754	356	578	991	977
611	880	131	137	497	725	400
947	431	707	840	211	803	577
886	386	787	562	603	070	104
<b>Catorce mil</b>						
891	969	394	719	635	807	831
776	757	592	248	242	626	751
813	272	114	040	890	863	943
759	908	134	709	432	494	562
297	856	173	845	654	472	259
156	639	057	910	249	107	016
623	176	264	148	391	681	644
261	499	313	212	653	503	
<b>Quince mil</b>						
476	735	011	776	394	374	631
381	006	444	053	221	793	276
728	850	743	434	636	118	609
444	872	937	655	606	389	892
410	010	831	142	207	037	906
456	969	429	396	675	508	023
694	437	202	405			
<b>Dieciséis mil</b>						
114	349	560	767	492	058	339
854	519	451	156	790	412	722
572	842	773	125	284	643	987
049	806	536	832	896	360	036
177	801	473	295	487	419	719
175	265	651	307	688	369	261
446	065	892	326	031	560	954
810						
<b>Diecisiete mil</b>						
837	509	944	431	646	611	018
145	247	648	667	110	205	372
995	621	686	103	442	394	142
022	509	134	525	624	212	678
292	537	583	712	908	760	197
126	439	737	217	907	812	642
135	821	331	928			
<b>Dieciocho mil</b>						
907	380	850	920	829	209	254
117	772	665	335	314	267	774
567	128	046	296	133	418	334
547	843	241	429	029	842	564
491	545	862	695	791	872	503
437	663	859	964	419	435	657
665	590	989	676	824		
<b>Diecinueve mil</b>						
107	089	658	871	499	764	621
526	415	212	604	778	282	043
708	540	848	427	253	132	903
904	209	353	561	737	366	530
081	373	155	753	812	261	776
137	848	530	915	975	857	351

## TOROS

CORRIDA DEL DIA 16

Queda abierto el despacho de las localidades para esta corrida en la plaza de la Carnicería, Barbería, y Alameda de Colón, Barbería Taurina, desde las 9 de la mañana la 1 y desde las 3 de la tarde hasta las 7, todos los días.

El desen esojamiento de los toros se verificará en el redondel a las 8 de la mañana del 13, Jueves, y para presenciar esta operación es preciso la presentación de una localidad, sin cuyo requisito no se puede pasar.

142	121	741	281	856	992	053
381	340	481	771	021	902	616
567	721	178	193	576	134	299
258	719	835	861	727	784	406
795	810	813	851	125	287	767
853	946	047	433	287		

## Circular del Gobernador

A los emigrantes

Don Pedro Pascual de Ojeto y Uhagón, Gobernador Civil de la Provincia.

HAGO SABER: Que con objeto de evitarles trastornos y perjuicios, como los sufridos por los que en Gibraltar pretendieron embarcar el día 4 de este mes, quise después de hacer el viaje y comprar el billete se vieron obligados a quedar en tierra, se les advierte que, hasta nueva orden, no podrán hacerlo por aquel puerto sin exponerse a ser detenidos por el Cónsul de España.

Se advierte además que los puertos españoles autorizados para embarcar emigrantes por el Consejo Superior de Emigración son los de Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Las Palmas, (Gran Canaria) Málaga, Palma de Mallorca, Pasajes, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Valencia, Vigo y Villagarcía.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos correspondientes.

Murcia 8 de Mayo de 1909.  
 El Gobernador,  
 Pedro Pascual de Ojeto y Uhagón

## SOBRE EL TÍFUS

TELEGRAMA DEL MINISTRO

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Las noticias prensa sobre salud pública Madrid no son exactas ni hay motivo ninguno de alarma por que los casos enfermedad tífus van disminuyendo afortunadamente y no tienen por lo tanto importancia.»

## Boda en Madrid

El domingo a las cuatro de la tarde contrajeron los indisolubles lazos de matrimonio en la Iglesia de San Jerónimo, la bellísima señorita Amparo Llovera y Codorniu hija de nuestro querido amigo el subdirector de Ooras públicas D. José Llovera con el distinguido capitán de Infantería D. Joaquín Olaguibel y Urbina.

Actuaron como padrinos, el padre de la novia y la distinguida señora doña Pilar Urbina madre del novio y firmaron el acta como testigos el Excmo Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, ministro de la Gobernación, el diputado a Cortes por Yecla D. Joaquín Codorniu, D. Ramón Alberico y D. Ricardo Codorniu.

A la boda que se verificó en familia, asistieron la Excmo señora doña María Codorniu de Cierva, doña Mercedes Becha, doña Josefa Carles, la señorita Carolina Codorniu y los señores don Isidoro de la Cierva y don Vicente Llovera.

Después de la boda los invitados fueron obsequiados en casa del señor Llovera con un té servido admirablemente por la casa Pratts.

En el correo de la noche salieron para la hermosa finca «La Campana» que en el término de Pacheco poseen los señores de Llovera, donde pasarán la luna de miel.

Ayer pasaron por esta estación de ferrocarril donde fueron saludados por muchos amigos.

Les deseamos muchas felicidades.

## Firma de Hacienda En el camino de Alcantarilla

11.—A las 3'15 t.

El señor Gonzalez Besada, ha puesto a la firma del Rey, un proyecto de ley concediendo un crédito de cien mil pesetas para socorrer a las víctimas de los terremotos de Portugal.

En la firma del personal de Hacienda provincial, no hay nada que interese a esa provincia.

## En el Congreso

(Por telégrafo).

11.—A las 3'15 t.

Esta mañana se han reunido en el Congreso los diputados señores Giner de los Rios, Gallés, Llorente y Villanueva, hostiles al proyecto de reformas del Reglamento, en la parte concerniente a los suplicatorios.

Visto el escaso número de concurrentes acordaron reunirse esta tarde y redactar las numerosas enmiendas que piensan presentar.

Esta nueva reunión fracasada de los oposicionistas a la reforma del Reglamento, ha dado origen a diversos y sabrosos comentarios.

## Nuevo «trust»

(POR TELEGRAMA)

11.—A las 3'15 t.

El «Liberal» de hoy en su edición económica expone el pensamiento de formas un formidable «trust» de conservas contando para este proyecto con la adhesión de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya, Andalucía y Portugal.

Esta sociedad se llamará «Unión de conservería española» y tendrá su domicilio social en Vigo.

El capital de este «trust» sería de 20 millones de pesetas, distribuido en acciones de 250 pesetas cada una.

## YA ERA HORA

Basta de prospectos y anuncios que nada cumplen

El público necesita hechos probados. En parte alguna podrá conseguirlo más que en la Pañería de HIJOS DE J. PALAZON, calle de la Trapería, Cuatro Esquinas.

Trajes de lana a la medida para caballeros, DOS DUROS.

Bibujos novedad, puro torzal, a 3, 4 Y 5 DUROS.

Puro estambre, lo más selecto DESDE 6 DUROS HASTA 25.

Trajes en corte desde 3 PESETAS HASTA 125 LOS 3 METROS.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS ECONOMICA DE MURCIA

SIEMPRE DISPUESTOS A COMPROBARLO

HIJOS DE J. PALAZON

Suoceros de Vda. de Palazon

TRAPERIA.—CUATRO ESQUINAS

## Piñuela.—Sastre

Plano de Fontes

PRENTE A LA DELEGACION

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

## Riña.—Dos heridos

Esta tarde próximo a las cinco y media, han ingresado en el Hospital dos individuos llamados Juan Iniesta Perez, de 26 años y Tomás Parra Rodríguez, de 43, ambos casados y vecinos del camino de Alcantarilla, sitio conocido por Arrecife del molino de Cascáes.

Parece ser según las versiones que hemos recogido, que el Juan Iniesta se encontraba en el referido camino cuando se dirigió a su casa el Tomás Parra.

Al pasar este, el Iniesta le ha dicho: «compadre que te matos y le ha disparado dos tiros con una pistola del quince.

Un hijo de Tomás Parra de 9 años de edad la emprendió a palos con el agresor, teniendo que intervenir el guarda jurado Antonio Costa, del partido de San Benito, al cual se debe que la riña no haya tenido mayores consecuencias.

El Iniesta ha sido curado de dos heridas en la cabeza, una en el parietal derecho y otra en el occipital.

Al Parra se le ha apreciado una herida en el antebrazo derecho sin orificio de salida y sin fractura del hueso.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

## El Capricho

Valcárcel. PLATERIA, 45 Y 47

Recibidas todas las novedades de la presente estación, tenemos el gusto de ofrecerlas a las señoras y señoritas de esta capital y su provincia, compuesta de extensa colección de modelos de sombreros, verdaderos abrigos de seda y gasa de París, Blusas de tul y seda, cuellos fantasía, Sayas, Cinturones alta novedad, Guantes seda, hilo y algodón, Trajes Victoria, Medias Peñas alta novedad, 6 pulgadas de artículos para la presente estación.

Gran taller de confección de sombreros de señora. Los encargos hechos son servidos en la misma semana y los lutos a las 24 horas.

VALCARCEL—PLATERIA 45 Y 47

Primera casa en novedades para señoras, caballeros y niños. 10—5

## Gran H. de Londres

¡Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones.

EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS

Junto a los teatros Romea y Circo Villiar y a los Bancos de España y de Cartagena.

MURCIA

## Entrada libre

Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en traje para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos a asegurar que hay para satisfacer todos los gustos por delicados que éstos sean, y para convencerse, visita el establecimiento de Alonso Palazon é hijo.

San Bartolomé 9, y Jabonerías, 1.

Exposición todas las noches

ENTRADA LIBRE

Imprenta de EL TIEMPO

## BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Ortuella, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche.

Salde anterior.	9.686.150 36
Imposiciones durante la semana.	250.849 42
Suma.	10.016.999 78
Reintegros.	26.901 99
Salde.	9.756.097 79

8 de Mayo de 1909.

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Plá. use catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.  
Plaza de San Julián.—MURCIA

# LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

## Fábrica de Camas de Hierro y latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinaria—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceites y vino—Molinos para la acañuna y harineros—Bombas, Norias, instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

- Fos de vida.
- Avisos de matrimonio para el juzgado.
- Actas de matrimonio.

## LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.  
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).  
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

## ALMACEN DE CRISTALES Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Medallas, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 4 uenta centímetros de anchó, a 4 pesetas metro.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 20 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2.º y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Solón de desde donde se regresará el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Continúa por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones de viaje.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guayana y para Cumaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia, y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Argán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para proseguir el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.  
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por rutas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos uya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.  
Fundiciones de hierro y otros metales.  
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.  
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jáconas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.  
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.  
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

## Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

## Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.  
En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Galaparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

- En Rojales: D. Manuel Martínez, Cártao 14.
- En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.
- En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.
- En Orihuela: D. Mariano Huertas, Recamora 5.
- En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
- En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
- En Valencia: Sr. Gueasa, calle del Lobo 3.
- En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
- En Madrid: D. Justo y D. Manuel Bargas, Atocha 116.
- Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.
- En Albaterra: D. Pascual Segura, Plaza 8.
- En Almoradén: D. Francisco Bueno, los trenes.
- Príncipe 5.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

## Sociedad General de Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas  
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ocheras y Lisboa  
Gran Premio: Exposición Universal de 1904  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.  
PRODUCTOS QUÍMICOS  
Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeaú  
Aviso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para usar las muestras de los terrenos, y recibir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.  
DIRECTORES A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado núm. 340.  
Dirección telefónica y telefónica:  
SINCO.— MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y for estales con gran rebaja de precios.